

SESIONES ORDINARIAS
2012
ORDEN DEL DÍA N° 990

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 26 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2012

SUMARIO: **Quincuagésima** tercera edición de las Olimpíadas Internacionales de Matemáticas, llevadas a cabo entre los días 4 y 16 de julio de 2012, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Bianchi (I.M.)**. (4.788-D.-2012.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I.M.) por el que se expresa beneplácito por las Olimpíadas Internacionales de Matemáticas, a realizarse del 4 al 16 de julio de 2012, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja, por unanimidad, la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la 53ª edición de las Olimpíadas Internacionales de Matemáticas que, por segunda vez, se realizan en nuestro país, patrocinadas por la Universidad de Buenos Aires, junto con los ministerios de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, y bajo la dirección de la Fundación Olimpíada Matemática Argentina, llevada a cabo desde el día 4 hasta el 16 de julio de 2012, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, y felicitar el desempeño de los estudiantes argentinos distinguidos, coordinados

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

por la profesora Patricia Fauring, que a continuación se detallan:

<i>Concursante</i>	<i>Institución</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Provincia</i>	<i>Premio</i>
Ignacio Martín Darago	Colegio Nacional Buenos Aires	Ciudad Autónoma de Buenos Aires		Medalla de bronce
Bruno Staffa	Escuela Superior de Comercio	Bahía Blanca	Buenos Aires	Medalla de bronce
Mariano Carlos Bonifacio	Escuela Superior de Comercio y Bachillerato Anexo	Leones	Córdoba	Mención honorífica
Alejandro Marcelo Candioti	Instituto José Manuel Estrada	Posadas	Misiones	Mención honorífica
Gastón Salgado	Escuela O.R.T. 2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires		Mención honorífica
Azul Lihúen Fatalini	Normal Juan Bautista Alberdi	San Miguel de Tucumán	Tucumán	Mención honorífica

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2012.

Adriana V. Puiggrós. – Alcira S. Argumedo. – Eduardo P. Amadeo. – María E. Bernal. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Edgardo F. Depetri. – Andrea F. García. – Carlos E. Gdansky. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara. – Antonio S. Riestra. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I.M.), pro-

cede a su modificación de carácter formal, sin afectar su sustancia, por lo que cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, haciéndolos suyos.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Por segunda vez desde su origen en el año 1959, se están llevando a cabo en nuestro país, la Olimpíadas Internacionales de Matemáticas en la ciudad de Mar del Plata. Se hallan reunidos talentos matemáticos de más de 100 (cien) países del todo el mundo, y esta semana pasada, cerca de 80 (ochenta) profesores estuvieron reunidos en el más absoluto de los secretos, seleccionando los 6 (seis) problemas que conformarán la prueba que deberán pasar los 549 (quinientos cuarenta y nueve) participantes.

En dos jornadas de cuatro horas y media, los participantes involucrados deberán resolver con lápiz y papel, los 6 (seis) problemas seleccionados previamente. Entre los participantes, se hallan 6 (seis) chicos que representan a nuestro país, coordinados por la Profesora Patricia Fauring. Las edades de los participantes oscilan entre los diecisiete y los dieciocho años, y todos ellos se hallan hospedados en el Hotel Provincial.

En el año 1959, fueron inauguradas las Olimpíadas Internacionales de Matemáticas (OIM) y desde ese año a la fecha, se han ido sumando más de 100 (cien) países. La primera vez que tuvo lugar en nuestro país fue en 1997, y por segunda vez en este año. Las olimpíadas de este año cuentan con el patrocinio de la Universidad de Buenos Aires, del Ministerio de Educación y de Ciencia, y el de Tecnología e Innovación Productiva de la Nación,* bajo la dirección de la Fundación Olimpíada Matemática Argentina.

Por todo lo antes expresado y en consecuencia es que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la Olimpíadas Internacionales de Matemáticas, que se realizan en nuestro país desde el 4 al 16 de julio del corriente año, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.

* <http://oma.org.ar/imo2012/>